



Contadores públicos y  
consultores gerenciales

**ASEGURADORA FIDELIS, S. A.**

ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

JUNTO CON

**NUESTRO INFORME COMO  
AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Arévalo Pérez, Iralda  
y Asociados, S. C.**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Asamblea General de Accionistas de  
Aseguradora Fidelis, S. A.

### ***Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros***

#### ***Opinión***

Hemos auditado el balance general adjunto de Aseguradora Fidelis, S. A. (una sociedad anónima constituida en la República de Guatemala), al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración de la Aseguradora de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Aseguradora Fidelis, S. A. al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos de capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la que establece el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

#### ***Fundamento de la opinión***

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores –IFAC, las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, y con base en lo dispuesto en los artículos 5 y 57 de la Ley de la Actividad Aseguradora y en lo aplicable en el artículo 61 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Nuestra responsabilidad se describe con más detalle en el párrafo de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de Aseguradora Fidelis, S. A., de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Profesionales –IESBA junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala; y hemos cumplido las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código emitido por el IESBA.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Base contable***

Los estados financieros de Aseguradora Fidelis, S. A., son preparados de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, el cual difiere en algunos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF como se explica en la literal (e) de la Nota 3 a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo de Aseguradora Fidelis, S. A.***

La Administración de Aseguradora Fidelis, S. A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con lo que establece el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, como se explica en la Nota 3 a los estados financieros, así como el control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estos estados financieros, y los mismos estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Aseguradora Fidelis, S. A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando este principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar o de concluir sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de Aseguradora Fidelis, S. A., es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera.

### ***Empresa en funcionamiento***

La Administración de Aseguradora Fidelis, S. A., no ha identificado una incertidumbre importante que pueda dar lugar a una duda significativa, sobre la capacidad de Aseguradora Fidelis, S. A., de continuar como empresa en funcionamiento, por consiguiente, no se revela ninguna incertidumbre en notas a los estados financieros.

Con base en nuestra auditoría de los estados financieros de Aseguradora Fidelis, S. A., tampoco hemos identificado ninguna incertidumbre material, sin embargo, ni la administración de Aseguradora Fidelis, S. A., ni nosotros como auditores independientes, podemos predecir la ocurrencia de eventos futuros que puedan afectar la capacidad de Aseguradora Fidelis, S. A., de seguir operando cómo empresa en funcionamiento.

***Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detectará un error importante cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, pueda preverse razonablemente que van a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros. En el Anexo A, el cual es parte integral de este dictamen, estamos incluyendo una descripción detallada de las responsabilidades como Auditores Independientes.

**ARÉVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.**

Firma Miembro de

**PKF INTERNATIONAL LIMITED*****Lic. Hugo Arévalo Pérez*****Contador Público y Auditor****Colegiado No. CPA-5**

Guatemala, C. A.

25 de enero de 2019

## ANEXO A

### AL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIAs y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debidos a fraude o error, por consiguiente, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Aseguradora Fidelis, S. A.
- c) Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Aseguradora Fidelis, S. A., para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Aseguradora Fidelis, S. A. deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de Aseguradora Fidelis, S. A. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- g) También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de Aseguradora Fidelis, S. A., una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

ASEGURADORA FIDELIS, S. A.  
BALANCES GENERALES  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

<u>ACTIVO</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INVERSIONES -Neto (Nota 4)	Q 127,704,684	Q 85,174,989	RESERVAS TÉCNICAS	Q 12,611,453	Q 16,518,891
			Menos - Reservas técnicas a cargo de reaseguradoras (Nota 11)	<u>(496,061)</u>	<u>(1,843,096)</u>
				12,115,392	14,675,795
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	13,301,040	9,454,147	OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PAGAR (Nota 12)	45,951,747	24,447,721
PRIMAS POR COBRAR - Neto (Nota 6)	4,801,300	4,341,644	INSTITUCIONES DE SEGUROS POR PAGAR (Nota 13)	11,545,350	6,671,242
			ACREEDORES VARIOS (Nota 14)	7,003,195	6,055,072
INSTITUCIONES DE SEGUROS POR COBRAR (Nota 7)	537,468	4,892,032	PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES [Nota 3 (b) XIV]	363,623	261,611
			OTROS PASIVOS	<u>122,128</u>	<u>109,456</u>
			Total de pasivo	<u>77,101,435</u>	<u>52,220,897</u>
DEUDORES VARIOS (Nota 8)	3,668,325	13,164,338	CAPITAL CONTABLE		
			Capital social		
			(Capital autorizado Q 100,000,000, dividido en acciones comunes, con un valor nominal de Q 1,000 cada una, suscritas y pagadas 35,000 acciones respectivamente)	35,000,000	35,000,000
BIENES MUEBLES - Neto (Nota 9)	1,301,817	2,419,852	Reserva legal (Nota 15)	4,443,058	3,992,048
			Otras reservas	15,000,000	15,000,000
CARGOS DIFERIDOS -Neto (Nota 10)	4,503,831	3,414,226	Utilidades de ejercicios anteriores	9,197,273	7,628,107
			Utilidad neta del año	<u>15,076,699</u>	<u>9,020,176</u>
			Total del capital contable	<u>78,717,030</u>	<u>70,640,331</u>
Total de activos	<u>Q 155,818,465</u>	<u>Q 122,861,228</u>	Total de pasivo y capital contable	<u>Q 155,818,465</u>	<u>Q 122,861,228</u>
			<u>2018</u>	<u>2017</u>	
			<u>Q 4,284,632,121</u>	<u>Q 3,631,882,510</u>	

**Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos balances generales.**

ASEGURADORA FIDELIS, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
INGRESOS POR PRIMAS NETAS (Nota 16)	Q	39,883,352	Q	37,875,368
Menos - Primas por reaseguro cedido [Nota 3 (b) XVII]		<u>(9,511,986)</u>		<u>(9,841,735)</u>
Primas netas de retención		30,371,366		28,033,633
 VARIACIÓN EN RESERVAS TÉCNICAS				
[Nota 3 (b) XI]		<u>(2,173,032)</u>		1,384,298
Primas netas de retención devengadas		<u>28,198,334</u>		<u>29,417,931</u>
 COSTOS DE ADQUISICIÓN Y SINIESTRALIDAD				
Comisiones con agentes de seguros y otros gastos de adquisición [Nota 3 (b) XVIII]		(8,661,162)		(4,847,751)
Siniestralidad - Neto (Nota 17)		<u>1,110,654</u>		<u>(9,001,797)</u>
		<u>(7,550,508)</u>		<u>(13,849,548)</u>
Utilidad bruta en operaciones de seguros		<u>20,647,826</u>		<u>15,568,383</u>
 GASTOS Y PRODUCTOS DE OPERACIONES				
Gastos de administración (Nota 18)		(18,830,268)		(15,775,017)
Menos - Productos de inversiones - Neto		11,148,315		7,083,911
Derechos de emisión - Neto [(Nota 3 (b), XX)]		<u>3,276,296</u>		<u>3,326,156</u>
		<u>(4,405,657)</u>		<u>(5,364,950)</u>
Utilidad neta en operaciones de seguros		16,242,169		10,203,433
 OTROS PRODUCTOS Y GASTOS - NETO (Nota 19)		<u>2,132,391</u>		<u>1,836,709</u>
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta		18,374,560		12,040,142
 IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 20)		(3,297,861)		(3,019,966)
Utilidad neta del año	Q	<u>15,076,699</u>	Q	<u>9,020,176</u>

**Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.**

ASEGURADORA FIDELIS, S. A.

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL CAPITAL CONTABLE  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CAPITAL SOCIAL -		
Saldo inicial y final	Q 35,000,000	Q 35,000,000
RESERVA LEGAL - (Nota 15)		
Saldo inicial	3,992,048	3,461,825
Más -		
Traslado de utilidades de ejercicios anteriores	451,010	530,223
Saldo final	<u>4,443,058</u>	<u>3,992,048</u>
OTRAS RESERVAS -		
Saldo inicial	15,000,000	5,000,000
Más -		
Traslado de utilidades de ejercicios anteriores	-	10,000,000
Saldo final	<u>15,000,000</u>	<u>15,000,000</u>
UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES -		
Saldo inicial	7,628,107	14,553,860
Más (menos) -		
Traslado de la utilidad del año anterior	9,020,176	10,604,470
Pago de dividendos	(7,000,000)	(7,000,000)
Traslado a reserva legal	(451,010)	(530,223)
Traslado a otras reservas	-	(10,000,000)
Saldo final	<u>9,197,273</u>	<u>7,628,107</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO -		
Saldo inicial	9,020,176	10,604,470
Más (menos) -		
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	(9,020,176)	(10,604,470)
Utilidad neta del año	<u>15,076,699</u>	<u>9,020,176</u>
Saldo final	<u>15,076,699</u>	<u>9,020,176</u>
Total del capital contable	<u>Q 78,717,030</u>	<u>Q 70,640,331</u>

**Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.**

ASEGURADORA FIDELIS, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

		2018		2017
<b>FLUJO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>				
Flujo neto técnico operacional				
<i>Flujo de primas</i>				
Prima directa	Q	45,798,142	Q	44,982,950
Prima cedida		(283,314)		(13,641,724)
<i>Flujo de siniestros y rentas</i>				
Salvamentos de siniestros		2,689,384		207,433
Recuperación de siniestros a cargo del reasegurador		2,025,123		21,044,699
Siniestros directos		(4,235,127)		(25,094,545)
Siniestros por reaseguro tomado				-
<i>Flujo de intermediación</i>				
Comisiones por reaseguro cedido		1,809,516		4,204,098
Comisiones por seguros directos		1,034,931		85,296
Otros gastos de adquisición		(4,132,665)		(4,306,030)
Comisiones por reaseguro tomado		(6,338,013)		(4,745,819)
Otros flujos		(200,880)		(21,250)
Flujo neto inversiones financieras e inmobiliarias				
<i>Flujos de inversiones financieras</i>				
Instrumentos de renta fija		11,148,314		7,153,311
Otros de inversiones financieras e inmobiliarias		-		(630,995)
Gastos de administración		(20,976,966)		(17,655,191)
Flujo neto técnico no operacional				
Acreedores varios		17,152,469		5,029,844
Deudores varios		9,496,013		(9,407,176)
Impuestos		166,091		121,047
Otros gastos		(1,913,767)		(1,869,609)
Efectivo neto obtenido de las actividades de operación		53,239,251		5,456,338
<b>FLUJO NETO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
Flujo neto compra y venta de inversiones financieras				
Flujo neto de instrumentos de renta fija		(21,475,721)		5,928,513
Flujos netos por compra y venta de bienes muebles		282,668		(304,575)
Efectivo neto (aplicado a) obtenido de las actividades de inversión		(21,193,053)		5,623,938
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>				
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento por dividendos pagados		(7,000,000)		(7,000,000)
<b>FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO</b>		25,046,198		4,080,276
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, al inicio del año		14,454,147		10,373,871
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, al final del año	Q	39,500,345	Q	14,454,147
<b>CONCILIACIÓN DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>				
Disponibilidades (Nota 5)	Q	13,301,040	Q	9,454,147
Inversiones (Nota 4 b/)				
A Plazo		26,199,305		5,000,000
	Q	39,500,345	Q	14,454,147

**Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.**

## **ASEGURADORA FIDELIS, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2018 y las correspondientes al 31 de diciembre de 2017

#### **1. Breve historia de la Aseguradora**

Aseguradora Fidelis, S. A., fue constituida el 23 de agosto de 1976 bajo las leyes de la República de Guatemala, por un tiempo indefinido. El objetivo de la Aseguradora es realizar operaciones que las leyes y regulaciones de seguros les permiten a las aseguradoras.

Con fecha 14 de julio de 2010, el Congreso de la República aprobó el Decreto No. 25-2010 Ley de la Actividad Aseguradora. Esta Ley tiene como propósito regular lo relativo a la constitución, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de las aseguradoras o reaseguradoras, así como el registro y control de los intermediarios de seguros y reaseguros y los ajustadores independientes de seguros que operen en el País.

Derivado de esto, a partir de enero del año 2011, la afianzadora se clasifica como Aseguradora, las fianzas se clasifican dentro del ramo de Seguro de Daños como Seguro de Caución y el reafianzamiento como Reaseguro.

Con fecha 15 de marzo de 2012, se realizó la modificación de la escritura social, cambiando el nombre a Aseguradora Fidelis, S. A.

De acuerdo al análisis realizado por la entidad calificador de riesgos PCR a junio de 2018, la Aseguradora tiene una calificación de AA Estable, lo cual significa que presenta una muy alta capacidad de pago de sus siniestros. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es muy moderado, pero puede variar levemente en el tiempo debido a las condiciones económicas, de la industria o compañía.

#### **2. Unidad monetaria**

La Aseguradora mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 su cotización en relación con el dólar de los Estados Unidos de América en el mercado bancario era de Q 7.74 y Q 7.34 por US\$ 1.00, respectivamente.

#### **3. Bases de presentación y principales políticas contables**

##### ***(a) Bases de presentación***

Las políticas y prácticas contables utilizadas por la Aseguradora, así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las entidades de seguros que operan en el país. Sin embargo, éstas contienen ciertas diferencias respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, las cuales se indican en la **Nota 3 (e)**.

(b) Principales políticas contables

*I. Inversiones*

Las inversiones están representadas por títulos valores emitidos por el Estado de Guatemala y por empresas privadas y mixtas, depósitos de ahorro y a plazo emitidos por bancos del sistema y cédulas hipotecarias con y sin seguro FHA. Las inversiones se encuentran registradas al costo de adquisición el cual no supera el valor de mercado.

*II. Bienes inmuebles*

Los bienes inmuebles se registran a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada. Los desembolsos por reparaciones y mantenimiento se reconocen como gasto en el año que se incurren, excepto las reparaciones y mejoras que prolongan la vida útil de los bienes inmuebles, los cuales son capitalizados. La depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicando el 5% anual al costo de adquisición.

*III. Préstamos ordinarios*

Corresponden a los préstamos otorgados a los agentes de seguros, asegurados y a personas particulares con garantía fiduciaria e hipotecaria. Dichos préstamos son registrados de acuerdo con lo establecido por el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

*IV. Disponibilidades*

Las disponibilidades se encuentran conformadas por el dinero en efectivo y depósitos monetarios en bancos nacionales. Así mismo se registran como disponibilidades las cuentas de depósitos bancarios que por disposiciones legales u órdenes de juez competente quedaron inmovilizados, denominadas depósitos monetarios con restricciones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existían depósitos monetarios en moneda nacional con restricciones por un monto de Q 20,479 y Q 33,585 respectivamente. **(Ver Nota 5)**

*V. Primas por cobrar*

Las primas por cobrar de la Aseguradora, corresponden al importe de las primas pendientes de cobro por pólizas de seguros de caución administrativa ante Gobierno, ante particulares, fidelidad y judiciales las cuales se registran cuando se emite, activa o renueva una póliza.

## VI. Operaciones con instituciones de seguros (saldos por cobrar y pagar)

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores sobre las bases establecidas en los contratos suscritos con ellos, con abono al rubro de recuperaciones por reaseguro cedido en el estado de resultados.

Las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador. Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forma parte del balance general; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador.

## VII. Deudores varios

En esta cuenta se registran los montos de los productos devengados y no percibidos originados por las inversiones, impuestos por liquidar, gastos anticipados y cuentas por liquidar por operaciones sujetas de liquidación posterior.

## VIII. Bienes muebles

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición. Las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que las reparaciones menores y mantenimiento se cargan a los resultados del año.

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta aplicando los siguientes porcentajes:

Descripción	%
Mobiliario y equipo	20%
Vehículo	20%
Biblioteca	10%
Otros bienes muebles	25%

## IX. Cargos diferidos

Con base en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, la Aseguradora registra en esta cuenta los gastos de organización e instalación, mejoras en propiedad ajena, gastos de proveeduría, comisiones sobre primas anticipadas, anticipos a proveedores de servicios y otros anticipos de gastos.

Los gastos de organización e instalación y mejoras a propiedades ajenas se amortizan en un período de 10 años; mientras que, los gastos de proveedurías se cargan a los resultados de operación del período en que se consumen y las comisiones y otros anticipos cuando el gasto debe ser reconocido.

#### X. *Inventario de salvamentos*

En caso de liquidación de una pérdida por un siniestro pagado, el salvamento o cualquier recuperación pasan a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza el valor de recuperación correspondiente al momento de la venta. Asimismo, se contabiliza una reserva por un monto equivalente a tales activos.

#### XI. *Reservas técnicas*

Las reservas técnicas son las provisiones que reflejan el valor cierto o estimado de las obligaciones contraídas por la aseguradora, derivadas de los contratos de seguro y de reaseguro que hayan suscrito.

Con fecha 14 de julio de 2010, el Congreso de la República aprobó el Decreto No. 25-2010 que contiene la Ley de la Actividad Aseguradora, en la cual se establece que a partir del año 2011 las reservas técnicas deberán mantenerse permanentemente invertidas y la valuación de las reservas técnicas se realizará según lo estipulado en la Resolución JM-3-2011 "Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras" de la siguiente forma:

- i. *La reserva de riesgos en curso para seguros de daños, se constituirá con la prima no devengada de retención, que corresponda a cada póliza vigente en el momento de la valuación. La prima no devengada de retención será igual a la porción de la prima neta retenida, que a la fecha de la valuación no ha sido devengada. La reserva a constituir, en el caso de que la obligación garantizada por el seguro de caución permanezca posterior al vencimiento de su vigencia, será el 50% de la prima neta de retención correspondiente a la última anualidad.*
- ii. *La reserva para obligaciones pendientes de pago por siniestros ocurridos, pólizas vencidas, dividendos sobre pólizas y otros beneficios, se constituyen de la siguiente forma:*
  - *Para los siniestros del ramo de daños: si existe acuerdo entre los contratantes, con el monto determinado de la liquidación; si existe discrepancia, con el promedio de las valuaciones de las partes contratantes; y si el asegurado no se ha manifestado en contra de la valuación, con la estimación que haga la aseguradora, la cual debe estar razonablemente sustentada.*

- *Para otras obligaciones vencidas pendientes de pago, tales como: pólizas que tengan pago al vencimiento, dividendos sobre pólizas, bonos, rentas y otros beneficios, con el importe exigible según los respectivos contratos de seguros.*
- iii. *La reserva para primas anticipadas se aplica en cada período cuando se reciban primas anuales anticipadas.*
- iv. *La reserva para reaseguro tomado se constituye de la misma forma que para las operaciones de seguro directo del ramo que corresponda.*

El efecto neto del gasto y la liberación de las reservas constituyen la variación favorable o desfavorable en las reservas técnicas y son registradas en los resultados del año.

De conformidad con la Resolución JM-3-2011 “Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras”, las reservas técnicas deben estar invertidas en todo momento, en la moneda correspondiente, en cualquiera de los activos y dentro de los límites siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Reservas invertibles</u>	<u>Máximo por Entidad/Deudor</u>
Títulos valores del Banguat y/o Gobierno Central, y cédulas hipotecarias con seguro FHA.	Sin límite de monto	
Depósitos monetarios, de ahorro o a plazo.	Hasta 30% de las reservas técnicas.	Hasta 5% de las reservas técnicas o 15% del patrimonio técnico.
Primas por cobrar del ramo de daños (prima neta de retención).	Que no presenten más de 1 mes de vencida la fecha de pago, el importe de cada póliza no debe exceder de su reserva de riesgo en curso.	
Participación de las Reaseguradoras en los siniestros pendientes de ajuste y pago.	El importe de la participación de los reaseguradores en los siniestros pendientes de ajuste y de pago.	
Acciones en sociedades nacionales.	Hasta 10% de las reservas técnicas.	Hasta 5% de las reservas técnicas o 15% del patrimonio técnico.

<u>Activo</u>	<u>Reservas invertibles</u>	<u>Máximo por Entidad/Deudor</u>
Créditos con garantía hipotecaria.	Hasta 10% de las Reservas Técnicas no mayor al 60% del avalúo ó 75% si fuera para vivienda.	Hasta 3% de las reservas técnicas o 9% del patrimonio técnico.
Títulos valores emitidos por sociedades financieras privadas y entidades bancarias, así como cédulas hipotecarias con garantía de aseguradoras, constituidas o establecidas legalmente en el país.	Hasta 20% de las reservas técnicas.	Hasta 5% de las reservas técnicas o 15% del patrimonio técnico.
Inmuebles urbanos netos.	Que no estén destinadas para el uso de la Aseguradora.	Hasta el 20% de las reservas técnicas, deducida la depreciación que corresponda.

Si existe una deficiencia de inversiones que respaldan las reservas técnicas, la Aseguradora deberá seguir el procedimiento de “Regularización por Deficiencia Patrimonial o de Inversiones” establecido en el Título IX Capítulo I del Decreto No. 25-2010 Ley de la Actividad Aseguradora.

#### *XII. Obligaciones contractuales por pagar*

Las obligaciones contractuales por pagar corresponden a las obligaciones por reclamos aceptados que se deriven de los contratos de seguros de caución. Asimismo, comprende a los depósitos anticipados que sirven para garantizar la emisión de pólizas de seguros.

#### *XIII. Provisiones*

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir en el momento de ser pagado del monto definitivo.

#### *XIV. Provisión para indemnizaciones*

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, la Aseguradora tiene la obligación de pagar indemnización, a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo más la parte proporcional de aguinaldo y bono 14 por cada año de trabajo.

La política de la Aseguradora es pagar indemnización de acuerdo a lo estipulado por la Ley. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora tenía registrado pasivos por Q 363,623 y Q 261,611, que corresponde a la provisión del 100% del pasivo laboral máximo, en ambos años.

**XV. Requerimientos de capital**

Según el artículo 60 y 61 del Decreto Número 25-2010 Ley de la Actividad Aseguradora, las aseguradoras deben mantener permanentemente un monto mínimo de patrimonio técnico, que respalde su margen de solvencia, en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguros o reaseguros, de acuerdo con la Resolución JM-5-2011 “Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras”.

En el artículo 2 de la resolución mencionada en el párrafo precedente, se indica que el margen de solvencia es la suma de:

- i. Margen de solvencia para seguros de daños. Es la cantidad que resulte mayor de aplicar las fórmulas con base en las primas netas o con base en siniestros ocurridos, que se detallan en el artículo 4 inciso a) y b) de la Resolución JM-5-2011.*
- ii. Margen de solvencia para riesgos de inversión y de crédito. Es la suma de: el 100% del capital asignado a las sucursales en el extranjero, y el equivalente al 10% de los activos ponderados de acuerdo a su riesgo, según las categorías de la I a la V que se detallan en el artículo 6 inciso b) numerales del 1 al 5 de la Resolución JM-5-2011.*

Según el artículo 62 del Decreto No. 25-2010 Ley de la Actividad Aseguradora, la posición patrimonial de la aseguradora será la diferencia entre el patrimonio técnico y el margen de solvencia, debiendo mantenerse un patrimonio técnico no menor a la suma del margen de solvencia.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora excedió el patrimonio requerido en Q 68,392,644 y Q 62,102,867 respectivamente, como se detalla a continuación:

	2018	2017
Patrimonio técnico	Q 78,717,031	Q 70,640,331
Margen de solvencia <b>[ver nota 21 a) ii)]</b>	10,324,387	8,537,464
Excedente al patrimonio requerido	<u>Q 68,392,644</u>	<u>Q 62,102,867</u>

De conformidad con la Resolución JM-5-2011 “Reglamento para la determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y Reaseguradoras”, el margen de solvencia deberá invertirse en los activos y dentro de los límites siguientes:

<u>Activo aceptable</u>	<u>Reservas invertibles</u>	<u>Máximo por Entidad/Deudor</u>
Depósitos monetarios, de ahorro o a plazo.		Hasta 5% del patrimonio técnico.
Inmuebles urbanos netos.	Inmuebles urbanos incluyendo los destinados para uso de la aseguradora, deducida la depreciación que corresponde a tales inmuebles.	

Si existe una deficiencia de inversiones que respaldan el margen de solvencia, la Aseguradora deberá seguir el procedimiento de “Regularización por Deficiencia Patrimonial o de Inversiones” establecido en el Título IX Capítulo I del Decreto 25-2010 Ley de la Actividad Aseguradora.

#### *XVI. Reconocimiento de ingresos*

- i.* Primas de seguros y otros ingresos relacionados: En los ramos de Seguros de Crédito a la Vivienda, Crédito Comercial y Seguros de Caucción Tradicionales, las primas de seguros directos, las primas por reaseguro tomado y los otros ingresos correspondientes, intereses por fraccionamiento y derechos de emisión de pólizas, se contabilizan como ingreso cuando se emiten las pólizas de seguros o los documentos correspondientes.
- ii.* Intereses y otros productos de inversiones: Los ingresos por intereses sobre valores del Estado de Guatemala se reconocen en el estado de resultados conforme se devenga. Los ingresos por intereses sobre otras inversiones, depósitos bancarios y los dividendos se reconocen hasta cuando se perciben. Cualquier prima entre el monto inicial de un instrumento que causa interés y su monto al vencimiento se amortiza durante el plazo de la inversión y se registra como un gasto en el rubro de egresos por inversiones.
- iii.* Intereses por préstamos: La Aseguradora cobra intereses sobre los préstamos otorgados según contrato o pagaré firmado por el cliente, donde se acuerdan los intereses, plazo y forma de pago tanto de principal como de intereses.
- iv.* Venta y salvamentos: Los salvamentos recuperados por siniestros pagados se contabilizan con abono a una cuenta regularizadora de activo. Los ingresos por la venta de estos activos se contabilizan en el estado de resultados de acuerdo con el método de lo percibido.

## XVII. Primas por reaseguro cedido

En el artículo 2 de la Resolución JM-6-2011 “Reglamento para el Registro de Reaseguradoras o Aseguradoras Extranjeras, de Contratos de Reaseguro y Determinación de los Límites o Plenos de Retención”, se establece que las aseguradoras son las responsables de efectuar su propio análisis de riesgo y seleccionar a sus reaseguradoras de acuerdo con las políticas y estrategias aprobadas por el Consejo de Administración.

En concordancia con el párrafo anterior y según lo establecido en el artículo 4 de la Resolución JM-6-2011 (modificado según Resolución JM-98-2017), donde se indica que las reaseguradoras deben tener una calificación internacional de riesgo BBB- de largo plazo y en el caso de aseguradoras centroamericanas que, en reciprocidad por riesgos localizados en Guatemala, realicen operaciones de reaseguro con aseguradoras establecidas en el país, que no cuenten con la calificación indicada, deberán contar como mínimo con calificación de riesgos local del país de origen A. Ambas calificaciones asignadas por la empresa calificador de riesgo Standard & Poor’s o calificaciones equivalentes otorgadas por otras empresas calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América.

La Aseguradora al 31 de diciembre de 2018 y 2017, trabajó principalmente con las siguientes compañías reaseguradoras:

### **Al 31 de diciembre de 2018 –**

<u>Reaseguradores</u>	<u>Calificación</u>	<u>Calificadora</u>
Aspen Re	A Stable	A. M. BEST
Atradius Re	A Stable	A. M. BEST
Axis Re	A+Negativo	A. M. BEST
Catlin Re	A+Stable	Standard & Poor’s
Everest Re	A+ Stable	A. M. BEST
Hannover Re	A+	A. M. BEST
R+V Versicherung	AA-Stable	Standard & Poor’s
Swiss Reinsurance	A+	A. M. BEST

### **Al 31 de diciembre de 2017 –**

<u>Reaseguradores</u>	<u>Calificación</u>	<u>Calificadora</u>
Aspen Re	A Stable	A. M. BEST
Atradius Re	A Stable	A. M. BEST
Axis Re	A+Superior	A. M. BEST
Catlin Re	A+Positive	Standard & Poor’s
Everest Re	A+Stable	Standard & Poor’s
Hannover Re	A+Stable	Standard & Poor’s
R+V Versicherung	AA-Stable	Standard & Poor’s
Swiss Reinsurance	A+Stable	A. M. BEST

### *XVIII. Comisiones con agentes de seguros y otros gastos de adquisición*

La Aseguradora tiene la política de registrar en estas cuentas todos aquellos gastos incurridos desde la venta definitiva de una póliza de seguros hasta que el documento se encuentra físicamente formalizado, tales como: comisiones devengadas por los agentes de seguros, papelería y útiles, y otros. Las comisiones y gastos de adquisición se reconocen en su totalidad al momento de registrar el ingreso por primas.

### *XIX. Siniestralidad*

La Aseguradora tiene la política de registrar en esta cuenta los reclamos incurridos por los riesgos asumidos, los cuales se provisionan cuando se recibe el aviso del reclamo.

### *XX. Derechos de emisión*

La Aseguradora tiene como política cobrar un 8% como derechos de emisión sobre el valor de las primas producidas, el cual se reconoce como producto al momento de registrar el ingreso por primas.

### *XXI. Dividendos*

Los dividendos se decretan sobre las utilidades acumuladas conforme a la autorización de la Asamblea General de Accionistas, rebajando la cuenta de utilidades acumuladas y generando una cuenta por pagar. El pago de dividendos se realiza en efectivo y se paga en el mismo año en el que se decreta.

### *XXII. Cuentas de orden*

Dentro de las cuentas de orden se registran todas las responsabilidades asumidas por la Aseguradora, las garantías de seguros, las primas brutas correspondientes a la primera anualidad de seguros en vigor, los documentos y valores en custodia y los activos totalmente depreciados.

### *XXIII. Activos y pasivos en moneda extranjera*

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que estaba en vigor en el mercado bancario de divisas al final del año (**ver Nota 2**).

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte al realizar la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se contabiliza contra los resultados del ejercicio contable.

### *XXIV. Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte al realizar la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se contabiliza contra los resultados del ejercicio contable.

## *XXV. Impuesto sobre la renta*

El Impuesto sobre la Renta es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Aseguradora optó por determinar y pagar el Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el Decreto 10-2012 bajo el régimen “Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas” pagando una tasa gravable del 7% y realizando pagos mensuales.

### *(c) Instrumentos financieros*

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a su vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades, primas por cobrar, inversiones en valores, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Aseguradora es parte de los acuerdos contractuales del correspondiente instrumento.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### *Valor razonable de instrumentos financieros:*

Debido a la naturaleza de corto plazo y particularidad de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse los mismos en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

### *(d) Administración de riesgos*

La Administración integral de riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes al negocio, así como evaluar su exposición total a los riesgos. La Administración integral de riesgos comprende los siguientes:

#### *i. Riesgos de liquidez:*

Es el riesgo de que la Aseguradora no pueda cumplir con todas sus obligaciones por distintas causas como el deterioro de las primas por cobrar, la reducción del valor de sus inversiones entre otros.

Este riesgo es mitigado mediante políticas de liquidez establecidas previamente por la Administración.

*ii. Riesgo de crédito:*

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Aseguradora, no cumpla completamente y a tiempo, con el pago estipulado en los términos y convenios pactados.

Para mitigar este riesgo la Administración realiza una investigación previa del cliente, evalúa su condición financiera y capacidad de pago, La magnitud de la exposición al riesgo de crédito está representada por los saldos de las primas por cobrar, netos de cualquier provisión para cubrir posibles pérdidas.

*iii. Riesgo de mercado:*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Aseguradora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otros variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

La Aseguradora está expuesta a los riesgos de mercado indicados a continuación:

- *Riesgo de tipo de cambio:*

Es el riesgo de obtener pérdidas importantes por la tenencia desequilibrada de activos y pasivos en moneda extranjera.

Este riesgo es administrado mediante políticas previamente establecidas de límites de tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera.

- *Riesgo de variaciones en tasas de interés*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

No hay una exposición importante a pérdidas por variaciones en tasas de interés o por variaciones en los precios de mercado de activos o pasivos financieros.

*iv. Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo:*

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Aseguradora se utilicen para el encubrimiento de activos financieros ilícitos, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que lo produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también implica riesgo reputacional a la Aseguradora.

La Aseguradora minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el oficial de cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado” las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas detallados en el “Manual de Normas y Políticas en Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero u Otros Activos y el Financiamiento del Terrorismo” aprobado por el Consejo de Administración el 19 de diciembre de 2017, y auxiliándose de un software desarrollado para dicha actividad.

v. *Riesgo operacional:*

Es la contingencia de que la Aseguradora incurra en pérdidas debido a la inadecuación o fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Para mitigar el riesgo operacional inherente a las operaciones y procesos de Aseguradora Fidelis, S. A. se ha desarrollado un Sistema de Gestión de la Calidad en el cual se encuentran documentados todos los procesos críticos del negocio estableciendo roles, responsabilidades, políticas y normas para el adecuado cumplimiento de los mismos. El Sistema de Gestión de la Calidad se encuentra certificado ISO 9001:2015 y anualmente es auditado por un ente externo que mantiene el certificado vigente.

vi. *Riesgo tecnológico:*

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas financieras a la Aseguradora.

Con fecha 10 de agosto de 2011, la Junta Monetaria emitió la resolución JM-102-2011 “Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico” que tiene por objeto establecer los lineamientos para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo tecnológico.

Debido a la alta dependencia en los Sistemas de Información para soportar los procesos productivos y de apoyo, Aseguradora Fidelis, S. A. ha realizado un análisis de riesgos tecnológicos basado en el estándar ISO 27001:2013, actualmente todos los sistemas, bases de datos y aplicaciones de apoyo se encuentran instalados y almacenados en el Datacenter de Aseguradora Fidelis, S. A. el cual cuenta con todas las medidas y controles para minimizar riesgos tecnológicos. Actualmente ya se encuentra instalado el Datacenter alternativo de Aseguradora Fidelis, S. A. que entrará a funcionar en caso el Datacenter actual quede inoperante por algún evento de alto impacto.

*vii. Riesgo regulatorio*

El riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en la que opera la Aseguradora. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios por parte de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

La Administración tiene en proceso medidas para contrarrestar los riesgos regulatorios.

*viii. Riesgo país:*

Es la contingencia de que la Aseguradora incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberano, político y de transparencia.

Actualmente Aseguradora Fidelis, S. A. no tiene deudores o contrapartes de riesgos en otros países por lo que el riesgo país es menor. Para mitigar el riesgo, la Administración de la Aseguradora realiza monitoreo y seguimiento a los informes económicos, sociales y políticos del país.

*(e) Principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF*

*i. Reconocimiento de ingresos*

Ciertos productos, como se indica en la **Nota 3 b) literal (XVI)** se registran en base al método de lo percibido. De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, requieren que todos los productos se reconozcan por el método de lo devengado.

*ii. Inversiones en valores*

Las inversiones en valores emitidas por el Estado de Guatemala, el Banco de Guatemala (Banco Central) y entidades financieras del país se registran a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización.

Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, requieren valorar tales inversiones a su valor de costo o mercado, según la intención de negociación.

*iii. Inversiones en acciones*

Las inversiones en acciones de otras compañías se registran bajo el método del costo. De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, cuando la inversión en acciones equivale a más del 20% del capital pagado de la empresa emisora, la inversión debe ser registrada bajo el método de participación, el cual requiere que se registre en la cuenta de inversiones la parte proporcional de las utilidades o pérdidas de la empresa poseída.

*iv. Valuación de primas por cobrar*

La Aseguradora realiza una valuación de las primas por cobrar por caución, registrando la correspondiente estimación con base en aquellas primas cuya vigencia ha finalizado y que se consideren de dudosa recuperación.

Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en pérdida por deterioro (morosidad e incobrabilidad de las primas por cobrar) del valor de los activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El monto de la pérdida resultante se cargará a los resultados de operación del año en que se establece la estimación.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora cargó a devoluciones y cancelaciones de seguros Q 14,008,712 y Q 5,428,758 respectivamente, para cubrir la disposición de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, así como aquellas cancelaciones del giro normal de operaciones. **(Ver Nota 16)**

*v. Depreciación de los bienes muebles*

La Aseguradora contabiliza la depreciación de los bienes muebles de acuerdo a las tasas permitidas para efectos fiscales. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

*vi. Gastos de organización e instalaciones y mejoras a propiedades ajenas*

Los gastos de organización e instalaciones y mejoras a propiedades ajenas se registran como cargos diferidos y se amortizan en un período de diez años. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que este tipo de gastos se registre directamente a los resultados del período en que se incurren.

*vii. Beneficios a empleados*

Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como gasto en el momento en que se termina el vínculo laboral.

*viii. Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores*

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que, de ser importantes dichas rectificaciones, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de ese año.

*ix. Productos y gastos extraordinarios*

Los productos y gastos extraordinarios son reconocidos por la Aseguradora directamente a resultados del período **[Ver Nota 3 (b) XVI inciso ii]** Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF indican que una entidad no presentará ninguna partida de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados o en las notas.

*x. Reservas técnicas y reservas de capital*

La Aseguradora registra reservas técnicas **[Ver Nota 3 b) XI]**, y reserva legal **(Ver Nota 15)**, en su pasivo y patrimonio de acuerdo a lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros y la Ley de la Actividad Aseguradora.

Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que una provisión o reserva se reconozca si una entidad tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de hechos pasados.

*xi. Equivalentes de efectivo*

La Aseguradora considera como equivalentes de efectivo las inversiones en depósitos de ahorro y certificados a plazo fijo; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, consideran como equivalentes de efectivo toda inversión financiera que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento a corto plazo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de elaboración del Estado de Flujos de Efectivo.

*xii. Notas a los estados financieros*

El Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros. Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

Así mismo algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 12 y 13, y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: Relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de dichos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

*xiii. Uso de cuentas contables*

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la Superintendencia de Bancos. Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia.

*xiv. Impuesto Sobre la Renta diferido*

El Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no contempla en sus secciones tres (3) Instrucciones para el uso de cada cuenta y cuatro (4) Jornalización, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con las NIIF.

*xv. Deterioro del valor de los activos no financieros*

El Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que la Aseguradora debe evaluar al final de cada año si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio la Aseguradora estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

**4. Inversiones - Neto**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora mantenía inversiones en valores, como sigue:

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
<i>Moneda Nacional -</i>				
En valores del Estado – Neto	<b>a/</b> Q	48,431,140	Q	31,965,021
Depósitos a plazo	<b>b/</b>	21,899,767		5,000,000
Préstamos fiduciarios – Neto		15,148,616		16,161,111
En valores de empresas privadas y mixtas – Neto				
Pagarés financieros				
<b>[Ver nota 21 a)]</b>	<b>c/</b>	7,971,976		4,453,945
Títulos en acciones	<b>d/</b>	1,000,000		1,000,000
Préstamos hipotecarios				
<b>[Ver nota 21 a)]</b>		8,275,608		8,503,808
Bienes inmuebles – Neto	<b>e/</b>	6,997,720		7,005,000
Cédulas hipotecarias con seguro FHA	<b>a/</b>	767,042		803,548
Van...	Q	<u>110,491,869</u>	Q	<u>79,448,580</u>

		2018	2017
Vienen...	Q	110,491,869	Q 79,448,580
<i>Moneda Extranjera -</i>			
En valores del Estado	<b>a/</b>	11,002,002	10,282,556
Depósitos a plazo	<b>b/</b>	4,299,538	-
En valores de empresas privadas y mixtas	<b>c/</b>	1,911,275	-
		<u>17,212,815</u>	<u>10,282,556</u>
	Q	<u>127,704,684</u>	<u>Q 85,174,989</u>

**a/** Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el total de inversiones en títulos valores emitidos por el Banco de Guatemala, el Estado de Guatemala y cédulas hipotecarias con seguro FHA que forman parte de la inversión obligatoria de las reservas técnicas y el margen de solvencia asciende a Q 60,200,183 y Q 43,051,125, respectivamente. **[Ver nota 21 a)]**

**b/** Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, para cubrir las reservas técnicas y el margen de solvencia, la Aseguradora tenía las siguientes inversiones en depósitos:

		2018	2017
<i>Depósitos de ahorro y a plazo –</i>			
Moneda nacional	Q	21,899,766	Q 5,000,000
Moneda extranjera		4,299,538	-
	<b>(Ver página 9) (i)</b>	<u>26,199,305</u>	<u>5,000,000</u>
<i>Depósitos monetarios –</i>			
Moneda nacional		11,887,205	5,921,865
Moneda extranjera		1,357,600	3,467,606
	<b>(Nota 5 a/)</b>	<u>13,244,805</u>	<u>9,389,471</u>
	<b>[Ver Nota 21 a)]</b>	<u>Q 39,444,110</u>	<u>Q 14,389,471</u>

**(i)** La Aseguradora por instrucciones de la Superintendencia de Bancos, registró como inversiones propias los depósitos en garantía recibidos bajo la modalidad de contrato Escrow con los cuales los asegurados garantizan el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de los seguros de caución contratados, en donde la Aseguradora ha sido nombrada fiadora. El saldo de dichos depósitos al 31 de diciembre de 2018 asciende a Q 21,977,383.

**c/** Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en títulos valores emitidas por el sociedades financieras privadas y entidades bancarias, forman parte de la inversión obligatoria de las reservas técnicas y el margen de solvencia por Q 9,883,251 y Q 4,453,945, respectivamente. **[Ver nota 21 a)]**

**d/** Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en títulos de acciones que forman parte de la inversión obligatoria de las reservas técnicas y el margen de solvencia, corresponden a la compañía Registro Digital Prisma, S. A., por Q 1,000,000 para ambos años. **[Ver nota 21 a)]**

e/ El movimiento de los bienes inmuebles –Neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, era el siguiente [Ver nota 21 a]):

<b>Año 2018-</b>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Costo</u>				
Terreno	Q 6,837,639	Q -	Q -	Q 6,837,639
Inversiones en Condominio	331,574	-	-	331,574
	<u>Q 7,169,213</u>	<u>Q -</u>	<u>Q -</u>	<u>Q 7,169,213</u>
<u>Depreciación acumulada</u>				
	(164,213)	(7,280)	-	(171,493)
<u>Valor en libros</u>	<u>Q 7,005,000</u>	<u>Q (7,280)</u>	<u>Q -</u>	<u>Q 6,997,720</u>
<b>Año 2017-</b>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Valor en libros</u>	<u>Q 7,019,560</u>	<u>Q (7,280)</u>	<u>Q -</u>	<u>Q 7,005,000</u>

## 5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las disponibilidades de la Aseguradora se integraban de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Moneda Nacional -</i>		
Bancos -		
Banco Promerica, S. A.	Q 9,757,997	Q 5,100,375
Banco de Desarrollo Rural S. A.	1,589,015	523,333
Banco G&T Continental, S. A.	273,073	145,364
Banco Industrial, S. A.	194,550	61,838
Banco Agromercantil, S. A.	28,885	54,070
Banco de los Trabajadores, S. A.	13,240	3,300
Banco de America Central, S. A.	9,967	-
	<u>11,866,727</u>	<u>5,888,280</u>
Bancos con restricciones -		
Banco Industrial, S. A.	20,479	21,526
Banco Agromercantil, S. A.	-	9,495
Banco BAC Reformador, S. A.	-	2,564
	<u>20,479</u>	<u>33,585</u>
	<u>a/ 11,887,206</u>	<u>5,921,865</u>
Caja -		
Caja general	48,235	56,676
Caja chica oficina central	8,000	7,700
Caja chica sucursales	-	300
	<u>56,235</u>	<u>64,676</u>
Van...	<u>Q 11,943,441</u>	<u>Q 5,986,541</u>

	2018		2017	
Vienen...	Q	11,943,441	Q	5,986,541
<i>Moneda Extranjera -</i>				
Bancos -				
Banco Promerica, S. A.		785,017		2,974,585
Banco Sabadell		532,531		257,159
Banco de Desarrollo Rural, S. A.		32,311		228,515
Banco Interbanco, S. A.		7,740		7,347
<b>a/</b>		<u>1,357,600</u>		<u>3,467,606</u>
	Q	<u>13,301,040</u>	Q	<u>9,454,147</u>

**a/** Las disponibilidades en moneda nacional y moneda extranjera que forman parte de la inversión obligatoria de las reservas técnicas y el margen de solvencia, ascienden a Q 13,244,805 y Q 9,389,471. **[Ver nota 4 c/]**

## 6 Primas por cobrar - Neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las primas por cobrar se integraban como sigue:

	2018		2017	
<i>Moneda Nacional -</i>				
Administrativas ante el Gobierno	Q	4,063,920	Q	3,970,724
Administrativas ante particulares		793,665		475,516
Judiciales		48,384		-
Fidelidad		27,477		14,899
<b>a/</b>		<u>4,933,446</u>		<u>4,461,139</u>
Menos-				
Estimación para primas por cobrar	<b>b/</b>	<u>(132,146)</u>		<u>(119,495)</u>
	Q	<u>4,801,300</u>	Q	<u>4,341,644</u>

**a/** La antigüedad de saldos de la cartera de primas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, era la siguiente:

	2018		2017	
De 1 a 30 días	(i)	Q 2,892,320	Q	3,029,670
De 31 a 60 días		256,974		322,285
De 61 a 90 días		91,249		60,284
De 91 a 180 días		404,634		242,267
De 181 a más		1,288,269		806,633
		<u>Q 4,933,446</u>		<u>Q 4,461,139</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en este rubro se incluyen primas por cobrar de pólizas vigentes del ramo de daños que forman parte de la inversión obligatoria de las reservas técnicas y el margen de solvencia, por Q 914,747 y Q 3,029,670, respectivamente. **[Ver nota 21 a)]**

**b/** Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de la estimación para primas por cobrar fue el siguiente:

	2018		2017	
Saldo inicial	Q	(119,495)	Q	(147,606)
Mas (Menos) –				
Adiciones		(12,651)		-
Bajas		-		28,111
Saldo final	Q	(132,146)	Q	(119,495)

#### 7. Instituciones de seguros por cobrar

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a instituciones de seguros se integran de la siguiente manera:

	2018		2017	
Aseguradora de Cauciones, S. A.	Q	319,170	Q	-
Scor Re Company Obligatorios		82,484		155,488
Atradius Obligatorio		50,781		37,543
Le Mans Re		39,786		39,786
Partner Re		34,945		34,945
R + V Versicherung		10,302		132,409
Swiss Re		-		1,175,259
Everest Re		-		1,116,531
Swiss Re Obligatorios		-		768,700
Part. Reaf Gastos Reclamo Soinco		-		319,170
Folksamerica Obligatorios		-		289,814
Hannover Ruck Obligatorios		-		207,815
Aspen Re Obligatorio		-		149,892
Axis Re Limited Obligatorios		-		135,090
Catlin Re Company Obligatorios		-		102,081
Axis Re		-		65,281
Hannover Ruck FCC		-		44,516
Catlin Re Company Facultativos		-		33,017
QBE UK		-		31,260
Mcr Re		-		17,485
Ariel Re Company FCC		-		16,630
Ariel Re Company LTD		-		7,838
Atradius Re FCC		-		4,540
Scor Re Company Facultativos		-		3,809
Catlin Company FCC		-		1,608
Trenwick International Obligatorios		-		1,525
	Q	537,468	Q	4,892,032

## 8. Deudores varios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de este rubro correspondía a los conceptos siguientes:

	2018		2017	
<i>Moneda Nacional-</i>				
Anticipos para gastos	Q	1,060,380	Q	1,324,459
Otros deudores diversos <u>a/</u>		905,125		9,837,461
Intereses sobre valores del Estado		849,059		1,068,373
Depósitos judiciales		84,223		84,223
Depósitos entregados en garantía		62,428		62,428
Cheques devueltos		25,050		56,764
Corredores		12,000		-
Impuesto al Valor Agregado		-		22,063
Agentes independientes de seguros		-		3,000
		<u>2,998,265</u>		<u>12,458,771</u>
<i>Moneda Extranjera-</i>				
Intereses sobre valores del Estado		670,060		672,066
Pagaré financiero		-		33,501
		<u>670,060</u>		<u>705,567</u>
	Q	<u>3,668,325</u>	Q	<u>13,164,338</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2017, como parte de este saldo la Aseguradora, tenía registrado el monto de Q 9,100,000, que corresponde a anticipos a futuras capitalización realizada a la compañía Acciones y Valores, S. A., de los cuales se solicitó la devolución para colocarlo en inversiones a plazo al 31 de diciembre de 2018.

## 9. Bienes muebles - Neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se clasificaba así:

<b>Año 2018 –</b>	<u>Saldo inicial</u>		<u>Adiciones</u>		<u>Bajas</u>		<u>Saldo final</u>	
<u>Costo</u>								
Equipo de computación	Q	6,187,686	Q	120,639	Q	(17,985)	Q	6,290,340
Mobiliario y Equipo		3,424,769		9,509		-		3,434,278
Vehículos		2,230,123		-		(355,536)		1,874,587
Instalaciones		1,289,147		-		-		1,289,147
Biblioteca		3,897		-		-		3,897
Otros bienes		39,295		-		(39,295)		-
Van...	Q	<u>13,174,917</u>	Q	<u>130,148</u>	Q	<u>(412,816)</u>	Q	<u>12,892,249</u>

<b>Año 2018 –</b>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Vienen...	Q 13,174,917	Q 130,148	Q (412,816)	Q 12,892,249
<u>Depreciaciones</u>				
<u>acumuladas</u>	(10,755,065)	(1,221,971)	4,778	(10,876,092)
<u>Valor en libros</u>	<u>Q 2,419,852</u>	<u>Q (532,396)</u>	<u>Q (380,222)</u>	<u>Q 1,301,817</u>
<b>Año 2017 –</b>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Valor en libros</u>	<u>Q 2,419,852</u>	<u>Q (532,396)</u>	<u>Q (380,222)</u>	<u>Q 2,419,852</u>

#### 10. Cargos diferidos -Neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integraba como se describe a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de organización e instalación	Q 427,325	Q 427,325
Menos- Amortización acumulada	<u>(427,325)</u>	<u>(427,325)</u>
	-----	-----
Mejoras en propiedad ajena	1,110,726	1,110,726
Menos- Amortización acumulada	<u>(255,826)</u>	<u>(212,696)</u>
	<u>854,900</u>	<u>898,030</u>
	-----	-----
Anticipo a proveedores de servicios a/	1,388,846	1,179,320
Primas de seguros	1,369,421	-
Comisiones sobre primas anticipadas	744,524	1,077,040
Proveeduría	116,140	166,576
Otros gastos anticipados	-	93,260
	<u>3,648,931</u>	<u>2,516,196</u>
	<u>Q 4,503,831</u>	<u>Q 3,414,226</u>
	-----	-----

a/ Corresponde a pago anticipado al proveedor Infile, S. A. por servicio de suministro de equipo y servicios tecnológicos e internet.

#### 11. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las reservas técnicas se integraban así:

##### **Al 31 de diciembre de 2018-**

	<u>Cuentas de</u>		
	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Neto</u>
	<u>[Ver nota 21 a) i/]</u>	<u>[Ver nota 21 a)]</u>	
Seguro de caución (Van...)	Q 11,009,941	Q (496,061)	Q 10,513,880

	Cuentas de		
	Pasivo [Ver nota 21 a) i/]	Activo [Ver nota 21 a)]	Neto
Vienen...	Q 11,009,941	Q (496,061)	Q 10,513,880
Para siniestros pendientes de ajuste seguro directo	1,601,512	-	1,601,512
	<u>Q 12,611,453</u>	<u>Q (496,061)</u>	<u>Q 12,115,392</u>

**Al 31 de diciembre de 2017-**

	Cuentas de		
	Pasivo [Ver nota 21 a) i/]	Activo [Ver nota 21 a)]	Neto
Seguro de caución	Q 8,639,531	Q (1,843,096)	Q 6,796,435
Para siniestros pendientes de ajuste seguro directo	7,879,360	-	7,879,360
	<u>Q 16,518,891</u>	<u>Q (1,843,096)</u>	<u>Q 14,675,795</u>

**12. Obligaciones contractuales por pagar**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones contractuales por pagar se integraban así:

		2018	2017
Depósitos recibidos en garantía (i)	Q	37,306,464	Q 15,523,373
Primas anticipadas [Ver nota 21 a) i/]		8,645,283	8,924,348
	<u>Q</u>	<u>45,951,747</u>	<u>Q 24,447,721</u>

- (i) La Aseguradora por instrucciones de la Superintendencia de Bancos, registró los depósitos recibidos en garantía bajo la modalidad de contrato Escrow con los cuales los asegurados garantizan el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de los seguros de caución contratados, en donde la Aseguradora ha sido nombrada fiadora. El saldo de dichos depósitos al 31 de diciembre de 2018 asciende a Q 21,977,383.

**13. Instituciones de seguros por pagar**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar a instituciones de seguros se integraban de la siguiente manera:

		2018	2017
Cuenta corriente compañías reaseguradoras	(i) Q	11,049,289	Q 3,550,793
Reservas de compañías reaseguradoras	(i)	496,061	3,120,449
	<u>Q</u>	<u>11,545,350</u>	<u>Q 6,671,242</u>

- (i) El aumento corresponde principalmente a la recuperación de los reclamos realizados por la compañía Petróleos Comerciales, S. A., según pólizas de caución No. PA-7 527284, PA-7 536422 y PA-7 617481 por un monto de Q 5,211,722.

#### 14. Acreedores varios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente forma:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acreeedores diversos	<u>a/</u> Q	1,527,978	Q 2,061,979
Agentes independientes		1,730,018	1,187,123
Corredores		929,958	445,157
Retenciones y recaudaciones por pagar	<u>b/</u>	807,320	387,168
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Ver nota 20)		645,847	479,756
IVA sobre primas por cobrar		528,583	466,754
Comisiones sobre primas por cobrar		419,641	412,406
Primas por aplicar		244,752	445,632
Depósitos en garantía		169,098	169,097
		<u>Q 7,003,195</u>	<u>Q 6,055,072</u>

- a/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos saldos se integraban de la siguiente forma:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prestaciones por pagar a empleados	<u>i/</u> Q	750,000	Q 527,970
Proveedores		248,553	64,095
Organización Teide		143,500	143,500
Multicaja, S. A.		30,809	36,327
Depósitos por aplicar		550	669,199
Otros		354,566	620,888
		<u>Q 1,527,978</u>	<u>Q 2,061,979</u>

- i/ Corresponde a un bono incentivo para funcionarios, ejecutivos y Consejo de Administración de la Aseguradora por resultados obtenido en el año 2018 y 2017, el cual se liquida en el mes de enero de 2019 y enero 2018, respectivamente.

- b/ El saldo de esta cuenta se encuentra integrado por impuestos y contribuciones pendientes de pago, tales como: Retenciones, cuota laboral y patronal IGSS e IVA.

## 15. Reserva legal

Conforme el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida, sino hasta la total liquidación de las mismas. Sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor que el 15% del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado. Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el saldo de la reserva legal asciende a Q 4,443,058 y Q 3,992,048, respectivamente.

## 16. Ingresos por primas netas

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora obtuvo ingresos a través de la colocación de las siguientes pólizas de seguros de caución:

### ***Año terminado el 31 de diciembre de 2018-***

<u>Tipo de seguro</u>	<u>Primas brutas</u>	<u>Devoluciones y cancelaciones [Ver Nota 3 (e) iv]</u>	<u>Primas netas</u>
<i>Seguro directo de caución-</i>			
Administrativas ante el Gobierno	Q 46,133,129	Q (13,037,066)	Q 33,096,063
Administrativas ante particulares	6,245,302	(914,763)	5,330,539
Crédito para la vivienda	808,252	-	808,252
Fidelidad	331,145	(5,005)	326,140
Judiciales	374,236	(51,878)	322,358
	<u>Q 53,892,064</u>	<u>Q (14,008,712)</u>	<u>Q 39,883,352</u>

### ***Año terminado el 31 de diciembre de 2017-***

<u>Tipo de seguro</u>	<u>Primas brutas</u>	<u>Devoluciones y cancelaciones [Ver Nota 3 (e) iv]</u>	<u>Primas netas</u>
<i>Seguro directo de caución-</i>			
Administrativas ante el Gobierno	Q 36,585,214	Q (4,145,782)	Q 32,439,432
Administrativas ante particulares	5,836,978	(1,232,194)	4,604,784
Judiciales	382,036	(12,823)	369,213
Crédito para la vivienda	265,882	-	265,882
Fidelidad	234,016	(37,959)	196,057
	<u>Q 43,304,126</u>	<u>Q (5,428,758)</u>	<u>Q 37,875,368</u>

## 17. Siniestralidad- Neto

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora incurrió en los siguientes gastos por siniestros **[Ver Nota 3 (b), XIX]**:

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Participación de reaseguradoras en salvamentos y recuperaciones	Q	(6,296,745)	Q	(133,932)
<i>Gastos por obligaciones contractuales -</i>				
Administrativas ante el Gobierno		(1,598,996)		(477,326)
Administrativas ante particulares	<b>a/</b>	(245,474)		(30,808,095)
Gastos por reclamaciones directas		(412,348)		(327,005)
		<u>(8,553,563)</u>		<u>(31,746,358)</u>
<i>Menos-</i>				
Recuperaciones por seguros pagados	<b>b/</b>	8,986,128		341,365
Reclamaciones recuperadas	<b>a/</b>	565,662		22,304,703
Gastos recuperados		112,427		98,493
		<u>9,664,217</u>		<u>22,744,561</u>
	Q	<u>1,110,654</u>	Q	<u>(9,001,797)</u>

**a/** Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 la Aseguradora pagó tres reclamos de seguros de caución por pólizas de crédito comercial No. PA-7 527284, PA-7 536422 y PA-7 617481 a favor de Petróleos Comerciales, S. A. por un monto Q 23,383,158 que corresponde a incumplimiento de deuda del fiado. Asimismo, la participación de las compañías reaseguradoras de dichos reclamos asciende a Q 18,386,527.

**b/** Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Aseguradora recuperó un monto de Q 5,211,722, relacionada a los reclamos que se mencionan en la literal **a/** anterior.

## 18. Gastos de administración

Los gastos de administración incurridos por la Aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a los conceptos siguientes:

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
<i>Moneda Nacional -</i>				
Funcionarios y empleados	<b>a/</b>	Q 7,926,263	Q	6,181,299
Honorarios profesionales	<b>b/</b>	4,231,452		4,252,888
Gastos varios de administración		2,624,529		1,581,615
Alquileres		1,484,657		1,082,035
Depreciaciones y amortizaciones		1,035,511		1,388,572
Van...	Q	<u>17,302,412</u>	Q	<u>14,486,409</u>

	2018		2017	
Vienen...	Q	17,302,412	Q	14,486,409
Impuestos y contribuciones		529,370		422,141
Servicios computarizados		403,539		271,412
Seguros		215,938		237,431
Reparación y mantenimiento de Activos		176,955		171,480
Dietas		171,903		168,383
Primas por liquidar		13,525		-
		<u>18,813,642</u>		<u>15,757,256</u>
<i>Moneda Extranjera -</i>				
Gastos varios de administración		16,626		17,761
	Q	<u>18,830,268</u>	Q	<u>15,775,017</u>

**a/** Estos saldos se integran de la siguiente manera:

	2018		2017	
Sueldos ordinarios	Q	816,900	Q	692,300
Atenciones sociales al personal		147,500		87,303
Adiestramiento y capacitación		83,522		91,144
Gastos de representación		68,975		10,409
Aguinaldos		68,075		57,692
Indemnizaciones		68,075		57,692
Compensación de vacaciones por retiro		16,655		32,087
Diversos	<u>i/</u>	6,656,561		5,152,672
	Q	<u>7,926,263</u>	Q	<u>6,181,299</u>

**i/** Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos saldos se integran así:

	2018		2017	
El Escorial, S. A.	Q	3,000,000	Q	2,775,000
Registros Digitales Prisma, S. A.	<u>i.1/</u>	2,467,418		1,405,673
Bonificación		1,110,160		898,141
Prestaciones laborales		68,075		57,692
Gasolina y depreciación de Vehículos		9,600		9,600
Servicios diversos		1,308		6,566
	Q	<u>6,656,561</u>	Q	<u>5,152,672</u>

**i.1/** Este saldo corresponde a gasto de suministro de servicios administrativos, financieros y gerenciales que la compañía Registros Digitales Prisma, S. A. presta a la Aseguradora. El incremento en este gasto para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se debe al incremento de los honorarios por los conceptos antes descritos a partir del mes julio de dicho año.

**b/** Al 31 de diciembre 2018 y 2017, estos saldos se integran así:

		2018	2017
Gestiones administrativas	<b>i/</b>	Q 1,855,794	Q 1,624,629
Arrendamiento centro de datos	<b>ii/</b>	876,782	918,965
Honorarios		258,203	234,291
Protección de personas, muebles e inmuebles	<b>iii/</b>	218,725	314,166
Asesoría y capacitación		168,860	171,400
Servicio de seguridad		130,050	131,259
Auditoría interna		124,500	137,542
Asesoría jurídica		116,983	146,351
Digitación de documentos		106,005	63,969
Atención al personal		76,272	118,534
Servicio de calificación de riesgos		58,720	58,817
Asesoría ISO		24,969	38,220
Asistencia técnica		-	46,476
Asesoría Corporativa		-	75,234
Otros		215,589	173,035
		Q 4,231,452	Q 4,252,888

**i/** En esta cuenta se registran todos aquellos gastos por servicios y/o honorarios profesionales que Aseguradora Fidelis, S. A. contrata permanentemente o eventualmente.

**ii/** Corresponde al servicio de datos e internet que le presta la empresa Infile, S. A.

**iii/** Corresponde al servicio de vigilancia y protección de personas y bienes, muebles e inmuebles propios de la Aseguradora.

#### 19. Otros productos y gastos - Neto

Los otros productos y gastos incurridos por la Aseguradora durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integraban como a continuación se detalla:

		2018	2017
<b>OTROS PRODUCTOS</b>			
<i>Moneda Nacional -</i>			
Productos por emisión de pólizas	Q	1,745,162	Q 2,262,908
Créditos recuperados		-	28,111
Utilidad en venta de bienes muebles		-	7,500
Van...	Q	1,745,162	Q 2,298,519

	2018	2017
Vienen...	Q 1,745,162	Q 2,298,519
<i>Moneda Extranjera -</i>		
Gastos varios de administración	1,168,262	389,649
	<u>2,913,424</u>	<u>2,688,168</u>
<b>OTROS GASTOS</b>		
<i>Moneda Nacional -</i>		
Gastos por cancelación de pólizas	(318,447)	(158,264)
Gastos financieros	(180,550)	(189,109)
Otros	(12,200)	-
	<u>(511,197)</u>	<u>(347,373)</u>
<i>Moneda Extranjera -</i>		
Diferencial cambiario	(174,311)	(473,825)
Otros	(95,525)	-
Perdida en valores	-	(30,261)
	<u>(781,033)</u>	<u>(851,459)</u>
	<u>Q 2,132,391</u>	<u>Q 1,836,709</u>

## 20. Impuesto Sobre la Renta

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora determinó el Impuesto Sobre la Renta, de la siguiente forma:

	2018	2017
Ingresos brutos	Q 53,234,639	Q 48,166,487
<i>Menos -</i>		
Rentas exentas	(6,019,480)	(5,617,233)
Ingresos afectos	<u>47,215,159</u>	<u>42,549,254</u>
Importe fijo sobre Q 30,000	18,000	18,000
<i>(Art.44 y 173 Decreto 10-2012)</i>		
7% para ambos años		
sobre excedente de Q 30,000	3,279,861	2,952,198
Impuesto sobre Ingresos	<u>3,297,861</u>	<u>2,970,198</u>
Impuesto sobre rentas de capital	-	49,768
<b>Impuesto Sobre la Renta anual</b>	<b>3,297,861</b>	<b>3,019,966</b>
<i>Menos -</i>		
Impuesto Sobre la Renta pagado en el año	2,634,014	2,540,210
<b>Impuesto Sobre la Renta por pagar</b>		
<b>(Ver nota 14)</b>	<u>Q 645,847</u>	<u>Q 479,756</u>

El derecho del estado de efectuar revisiones a las declaraciones de impuesto prescribe en cuatro años contados a partir del 1 de enero del año inmediato siguiente al año de vencimiento del término para la presentación de la respectiva declaración.

Las autoridades fiscales no han efectuado revisiones fiscales de las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta de la Compañía correspondiente a los últimos cuatro años.

## 21. Compromisos y contingencias

### a) Inversión obligatoria

De conformidad con la Resolución JM-3-2011 “Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras”, las reservas técnicas deben estar invertidas en todo momento, en la moneda correspondiente, en cualesquiera de los activos y dentro de los límites que se indican en la **[nota 3 (b) XI]**.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, para poder respaldar las reservas técnicas y el margen de solvencia, como se establece en las Resoluciones JM-3-2011 y JM-5-2011, la Aseguradora mantenía las siguientes inversiones:

#### **Al 31 de diciembre de 2018 –**

Activos aceptables	Saldos al 31/12/18	Reservas técnicas (i)	Margen de Solvencia (ii) [Ver Nota 3 (b) XIV]	Excedente
Títulos valores del Banguat y/o Gobierno Central, y cédulas hipotecarias con seguro FHA. <b>(Ver nota 4 a/)</b>	Q 60,200,183	Q 60,200,183	Q -	Q -
Depósitos monetarios, de ahorro o a plazo. <b>(Ver nota 4 b/)</b>	39,444,110	22,711,357	16,712,274	-
Primas por cobrar del ramo de daños (prima neta de retención). <b>(Ver nota 6 a/ i)</b>	914,747	914,747	-	-
Participación de las Reaseguradoras en los siniestros pendientes de ajuste y pago. <b>(Ver nota 11)</b>	496,061	496,061	-	-
Van...	Q 101,055,101	Q 84,332,348	Q 16,712,274	Q -

Activos aceptables	Saldos al 31/12/18	Reservas técnicas (i)	Margen de Solvencia (ii) [Ver Nota 3 (b) XIV]	Excedente
Vienen...	Q 101,055,101	Q 84,332,348	Q 16,712,274	Q -
Acciones en sociedades nacionales. <b>(Ver nota 4 d/)</b>	1,000,000	-	-	1,000,000
Créditos con garantía hipotecaria. <b>(Ver nota 4)</b>	8,275,608	7,700,608	-	575,000
Títulos valores emitidos por sociedades financieras privadas y entidades bancarias, así como cédulas hipotecarias con garantía de aseguradoras. <b>(Ver nota 4 c/)</b>	9,883,251	-	-	9,883,251
Inmuebles urbanos netos <b>(Ver nota 4 e/)</b>	6,997,720	-	6,997,720	-
	<u>Q 127,211,680</u>	<u>Q 92,022,956</u>	<u>Q 23,709,994</u>	<u>Q 11,458,251</u>

**Al 31 de diciembre de 2017 –**

Activos aceptables	Saldos al 31/12/17	Reservas técnicas (i)	Margen de Solvencia (ii) [Ver Nota 3 (b) XIV]	Excedente
Títulos valores del Banguat y/o Gobierno Central, y cédulas hipotecarias con seguro FHA. <b>(Ver nota 4 a/)</b>	Q 43,051,125	Q 43,051,125	Q -	Q -
Depósitos monetarios, de ahorro o a plazo. <b>(Ver nota 4 b/)</b>	14,389,471	7,890,131	6,499,340	-
Primas por cobrar del ramo de daños (prima neta de retención). <b>(Ver nota 6 a/ i)</b>	3,029,670	3,029,670	-	-
Van...	<u>Q 60,470,266</u>	<u>Q 53,970,926</u>	<u>Q 6,499,340</u>	<u>Q -</u>

Activos aceptables	Saldos al 31/12/17	Reservas técnicas (i)	Margen de Solvencia (ii) [Ver Nota 3 (b) XIV]	Excedente
Vienen....	Q 60,470,266	Q 53,970,926	Q 6,499,340	Q -
Participación de las Reaseguradoras en los siniestros pendientes de ajuste y pago. <b>(Ver nota 11)</b>	1,843,096	1,843,096	-	-
Acciones en sociedades nacionales. <b>(Ver nota 4 d/)</b>	1,000,000	-	-	1,000,000
Créditos con garantía hipotecaria. <b>(Ver nota 4)</b>	8,503,808	8,503,808	-	-
Títulos valores emitidos por sociedades financieras privadas y entidades bancarias, así como cédulas hipotecarias con garantía de aseguradoras. <b>(Ver nota 4 c/)</b>	4,453,945	-	-	4,453,945
Inmuebles urbanos netos <b>(Ver nota 4 e/)</b>	7,005,000	-	7,005,000	-
	<u>Q 83,276,115</u>	<u>Q 64,317,830</u>	<u>Q 13,504,340</u>	<u>Q 5,453,945</u>

- (i) El total de reservas técnicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a Q 21,256,736 y Q 25,443,239, y las inversiones que respaldan las mismas cubren un Q 92,022,956 y Q 64,317,830 existiendo un excedente de inversiones por Q 70,766,220 y Q 38,874,591, respectivamente, como se detalla a continuación:

	2018	2017
Reservas técnicas <b>(Ver Nota 11)</b>	Q (12,611,453)	Q (16,518,891)
Primas anticipadas <b>(Ver Nota 12)</b>	(8,645,283)	(8,924,348)
Total reservas técnicas	(21,256,736)	(25,443,239)
Total de inversiones que respaldan las reservas técnicas	92,022,956	64,317,830
Excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas	<u>Q 70,766,220</u>	<u>Q 38,874,591</u>

- (ii) El total del margen de solvencia asciende a Q 10,324,387 y Q 8,537,464, para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente y el total de inversiones que respaldan dicho margen se integra de la manera siguiente:

		2018		2017
Margen de solvencia [Ver nota 3 (b) XV]	Q	10,324,387	Q	8,537,464
Total de inversiones que respaldan el margen de solvencia		23,709,994		13,504,340
Excedente de inversiones que respaldan margen de solvencia	Q	13,385,607	Q	4,966,876

b) Juicios o reclamos pendientes o en proceso

Al 31 de diciembre de 2018, se conocieron los siguientes juicios y/o reclamos pendientes o en proceso:

- (i) Juicios Ejecutivo promovido por el Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC), título ejecutivo; Fianza C-2 466,936.

Proceso que se tramita en el Juzgado Octavo de Primera Instancia del Ramo Civil, del departamento de Guatemala, expediente No. 01044-2017-00883 oficio 1, monto reclamado Q 1,632,277.

La Aseguradora planteó un recurso de nulidad por violación de ley, en contra de la resolución que admitió para su trámite la demanda, recurso de nulidad que fuera admitido para su trámite en resolución de fecha 29 de septiembre de 2017, el cual está pendiente de resolverse, en definitiva.

c) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2017, la Aseguradora suscribió contratos de servicios de administración de fondos bajo la modalidad Escrow a través de los cuales ciertos “fiados” depositaron en los bancos del sistema, la suma de Q 21,977,383, para garantizarle a la Aseguradora los montos de los seguros de caución que ésta última emitió a su favor de los “fiados” en su oportunidad. Estos contratos tienen el propósito de garantizarle a las partes el resultado previamente pactado de las negociaciones realizadas; una vez pasado el plazo o haberse realizado la operación como se había acordado, estos fondos quedan a disposición de los “fiados”.

Al 31 de diciembre de 2018, la Aseguradora por instrucciones de la Superintendencia de Bancos, registró el saldo de dichos depósitos como inversiones propias por un saldo de Q 21,977,383. [Ver nota 4 b) (i)]

## 22. Cuentas de orden

Las cuentas de orden que están directamente relacionadas con las operaciones de la Aseguradora, tal como el valor monetario máximo de las coberturas de seguros de caución que son responsabilidad de la Aseguradora y sus reaseguradoras, y son las siguientes:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Moneda Nacional -</i>			
Seguro directo en vigor	a) Q	2,791,922,522	Q 2,508,609,362
Reaseguro cedido en vigor	b)	1,022,961,116	1,086,254,050
Garantías recibidas	c)	450,869,605	21,346,166
Primas de seguro en vigor	d)	17,069,328	14,439,008
Primas por cobrar de ejercicios futuros	e)	903,212	954,036
<i>Moneda Extranjera -</i>			
Prima y descuento en compra de Valores	f)	906,338	279,888
	Q	<u>4,284,632,121</u>	<u>Q 3,631,882,510</u>

- a) **Seguro directo en vigor.** En esta cuenta se registra para efectos de control: Responsabilidad en vigor por pólizas de seguro directo emitidas por la aseguradora según el ramo al que pertenezca la póliza emitida.
- b) **Reaseguro cedido en vigor.** En esta cuenta se registra para efectos de control: Responsabilidad en vigor que la aseguradora ceda en reaseguro de acuerdo al ramo al que pertenezca el reaseguro cedido.
- c) **Garantías Recibidas:** Se utilizarán para registrar el monto de los avalúos de los bienes y el valor nominal de los documentos recibidos en garantía de préstamos otorgados por la empresa.
- d) **Primas de seguro en vigor:** En esta cuenta se registra el valor de los bienes y documentos recibidos en garantía de los seguros de caución emitidos.
- e) **Primas por cobrar de ejercicios futuros:** En esta cuenta se registra las primas no ingresadas a la aseguradora al 31 de diciembre de cada año, por pólizas emitidas y cuyo periodo de obligaciones que garantiza se inicia en el siguiente periodo contable; asimismo, se registrarán todos aquellos derechos a cobro de primas de ejercicios futuros.
- f) **Prima y descuento en compra de Valores.** En esta cuenta se registra la diferencia entre el valor nominal y el valor de compra (costo) de aquellos valores comprados con prima o descuento.